



## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE JERÓNIMO Y AVILESES CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2022.

En Jerónimo y Avileses a 14 de Noviembre de dos mil veintidós, siendo las veintiuna horas, en el salón de actos del Centro Municipal de la pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria con al presencia del Presidente Don Mariano Martínez Sánchez, asistido por la Secretaria-Administradora Doña M. Carmen Porras Sánchez que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los vocales integrados en los siguientes grupos políticos:

### **Por el Grupo Municipal Popular:**

Don José Encarnación Martínez (Vicepresidente)  
Doña M. Dolores Flores Martínez  
Don Sergio Almagro García  
Doña M. Jesús Martínez García (Ausente)  
Doña Alba María Egea García (Ausente)

### **Por el Grupo Municipal Socialista:**

Doña María Fernández Gómez (Ausente)  
Don Miguel Ángel Olmos Sánchez (Ausente)  
Don Manuel Alarcón Pérez (Ausente)

El número total de vocales asistentes es de tres más el Presidente.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia de quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a debatir e único punto del Orden del Día:

### **1.- Aprobación, si procede de los gastos a realizar para celebrar las Fiestas de Navidad 2022.**

El Presidente presenta los siguientes presupuestos:

Pirotecnia del 31 de Diciembre:  
**Pirotecnia Cañete: 399,30 euros**

Llegada de los Reyes Magos a la pedanía el 6 de Enero:  
**Juguetes Belando: 847 euros**

Actividades para niños: hinchables y talleres  
Al ser el presupuesto mayor de 1.000 euros se solicita por correo electrónico a 3 empresas, recibiendo únicamente 2 presupuestos:  
REDYSER: 2.299 euros  
SARA MARTÍNEZ GONZÁLEZ 2.117,50 euros



Siendo el más económico el 2º se aprueba por unanimidad contratar con **SARA MARTÍNEZ GONZÁLEZ.**

Suministro de juguetes a repartir entre los niños el 19 de Diciembre.  
Se solicitan por correo electrónico 3 presupuestos , recibiendo únicamente 2 presupuestos:

PROMOTORA MURCIANA DE PUBLICIDAD: 8.772,50 euros  
JUGUETES BELANDO: 6.824,40 euros

Siendo el más económico el 2º se aprueba por unanimidad contratar con **JUGUETES BELANDO.**

Flores de Pascua para repartir entre los vecinos\_  
**SAT N.7995 LOS RITAS: 975 euros**

Calendarios para repartir entre los vecinos:  
**M. Concepción Melgarejo Egea: 563,60 euros**

**2.- Aprobación, si procede, del calendario de las actividades deportivas para el curso 2022-2023 en el Pabellón Deportivo de la pedanía.**

Se aprueba por unanimidad el calendario de actividades deportivas cuyo documento se adjunta.

**3.- Aprobación, si procede, del uso del Pabellón Deportivo de la pedanía para el campeonato de dominó el curso 2022-2023.**

Se aprueba por unanimidad el calendario para el campeonato de dominó. Se adjunta documento.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y veinte minutos de la que como Secretaria-Administradora extiendo la presente acta.

VºB  
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA JUNTA

Fdo.: Mariano Martínez Sánchez

Fdo.: M. Carmen Porras Sánchez